



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRON
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 75

Fecha (dd/mm/aaaa): 27/07/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68307 40 89 002 2018 00289 00	Ejecutivo Singular	MARTINIANO SEPULVEDA ESTEBAN	MARIA EUGENIA FLOREZ ANTOLINEZ	Auto de Tramite NIEGA TERMINACION POR DESISTIMIENTO, ORDENA NOTIFICAR, wt a notificadora luego vt	26/07/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2019 00186 00	Ejecutivo Singular	MARIA CELINA ESPINOSA	HENRY GOMEZ QUIROGA	Auto Ordena Oficiar PUESTO CON, SMCB	26/07/2021	Ver	
68307 40 89 002 2019 00465 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA S.A. - HG CONSTRUCTORA S.A.-	ANTONIO LARIOS MARMOL	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución A COSTAS, SMCB	26/07/2021	Ver	
68307 40 89 002 2019 00938 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	YULY ZULEY QUINTERO SEPULVEDA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución Y ordena secuestro A COSTAS, SMCB	26/07/2021		
68307 40 89 002 2020 00283 00	Ejecutivo Singular	BANCO W S.A.	AURELINA MANTILLA SEPULVEDA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución A COSTAS, SMCB	26/07/2021	Ver	
68307 40 89 002 2020 00649 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	RAMON ORTIZ SANTOS	Retiro demanda WT A ARVHIVO DIGITAL	26/07/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2020 00811 00	Secuestros	MOVIAVAL S.A.S	NAIN GUTIERREZ VILLEGAS	Auto termina proceso wt a archivo digital	26/07/2021	Ver	1
68307 40 03 002 2021 00203 00	Secuestros	RCI COLOMBIA S.A - COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	FABIAN AUGUSTO DEL RIO MORENO	Auto termina proceso por desistimiento wt a archivo digital	26/07/2021	Ver	1
68307 40 03 002 2021 00227 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	MARIA DEL ROSARIO ZAMBRANO RODRIGUEZ	Auto de Tramite NO REMITE EXPEDIENTE Y CONTINUA PROCESO EN TURNO PARA PRIMER AUTO	26/07/2021	Ver	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**ERIKA PATRICIA GARNICA TARAZONA
SECRETARIO**

NOTA DE INTERES: Al presente Estado no se adjuntaron algunas providencias en razón a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020. Si el demandante o su apoderado requieren copia del auto deberá hacer la solicitud al correo electrónico institucional: J02cmpalgiro@cenodoj.ramajudicial.gov.co.